



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

20 MAY 2010

RES.H.Nº 532-10

Expte.No. 4334/10

VISTO:

La nota No. 2022 mediante la cual el codirector de la Maestría en Derechos Humanos, solicita autorización para la realización de la conferencia sobre *Seguridad Ciudadana y Políticas Públicas*; y

CONSIDERANDO:

QUE la conferencia se llevará cabo el día 18 de mayo del corriente año en esta Universidad y estará a cargo del especialista en la temática, Dr. Gregorio Kaminsky;

QUE los miembros del Consejo Directivo manifestaron por unanimidad su acuerdo con avalar la realización de la actividad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 18/05/10)

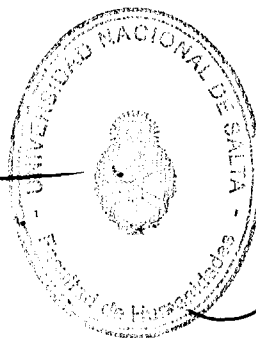
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la conferencia sobre *Seguridad Ciudadana y Políticas Públicas*, a cargo del especialista en la temática, Dr. Gregorio Kaminsky, la cual se llevará a cabo el día 18 de mayo del corriente año en esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Dr. Kaminsky, Mg. Alejandro Ruidrejo y CUEH.

mda

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades UNSa.



Dr. FLOR DE MARÍA GIL V. MIONDA  
DE CANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.